

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013

Señores
Accionistas
TURBOTECHNOLOGY S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social, la Compañía **TURBOTECHNOLOGY S. A.** Presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico de la empresa que dirijo al 31 de Diciembre del 2012.

Tomando como base lo estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012 a continuación detallo los resultados de las operaciones:

Ventas Netas	264.375,90
Costo de Ventas	<u>59.382,88</u>
Total Ingresos	204.993,02
Gtos. Administrativos y Ventas	<u>167.701,08</u>
Utilidad Operacional	37.291,94
(-) 15% Part. Trabajadores	5.593,79
(+) Gastos no deducibles locales	10.388,41
(-) Amortización pérdidas tributarias	<u>114,00</u>
Utilidad Liquida	41.972,56
23% Impuesto a la Renta	<u>9.653,69</u>
Utilidad del Ejercicio	32.318,87

Durante el ejercicio de cierre del 2012, la situación Financiera de la Empresa presentó un resultado favorable y se cumplió con las expectativas proyectadas por los socios.

A pesar de la Situación Económica del Pais, la compañía **TURBOTECHNOLOGY S. A.** se ha mantenido favorable dentro del mercado.

Es todo cuanto puedo informar referente a la situación económica de nuestra compañía, para dejar constancia adjunto los balances generales y estados de resultados correspondiente al año 2012.

Agradeciendo por la confianza depositada en mí, reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,



CAROL KOEK IVAR GERARD
Gerente General